

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 11/06/2019 4:26:45p. m.

Estado No 089 Entre: 12/06/2019 y 12/06/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620140007000	Ordinario	HEIDY YISETH - RAMIREZ AGUDELO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA Y OTRO(S)	Se pone en conocimiento de la partes la información allegada por la Cámara de Comercio. Ordena oficiar a la Superintendencia de Economía Solidaria. JFC	11/06/2019	3 762	
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Se abstiene de resolver recurso de reposición presentado por la sucesora procesal de la demandante. Respecto a la solicitud de copias auténticas debe recordarse al solicitante que conforme lo dispone al art. 114 del C.G.P. la expedición de copias, inclusive auténticas, no requieren de auto para su aurotización, la sola manifestación del solicitante, habilita para que las obtenga. JFC	11/06/2019	1 124	
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Se decreta pruebas dentro del trámite de incidente de regulación de honorarios. JFC	11/06/2019	1 124	
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Se abstiene de resolver recurso de reposición presentado por la sucesora procesal de la demandante. Respecto a la solicitud de copias auténticas debe recordarse al solicitante que conforme lo dispone al art. 114 del C.G.P. la expedición de copias, inclusive auténticas, no requieren de auto para su aurotización, la sola manifestación del solicitante, habilita para que las obtenga. JFC	11/06/2019	1 INC 14	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620160050000	Ordinario	MARIA BELTZA - PEREZ GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Se decreta pruebas dentro del trámite de incidente de regulación de honorarios. JFC	11/06/2019	1 INC 14	
73001310500620170003000	Ordinario	JESUS BUENAVENTURA GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIOES	Se pone en conocimiento acto administrativo que da cumplimiento a las condenas impuestas en trámite ordinario. Se tendrá desistido el recurso de apelación interpuesto en contra del auto del 9 de abril de 2019. Se requiere a la ejecutante para que previo a disponer de la entrega de dineros actualice la liquidación del crédito. Es improcedente solicitud de levantamiento de medidas cautelares. JFC	11/06/2019	1 103	
73001310500620170025400	Ordinario	NUBIA - TRUJILLO OLAYA	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Y OTRO(S)	Se requiere a la parte demandante para que diligencie y remita en debida forma los formatos de notificación por aviso, y si existe cambio de direcciones, deberá previamente informarlo al Despacho, aportando prueba de ello. Comuníquese de la existencia del proceso a los correos electrónicos que reposan en los certificados expedidos por Cámara de Comercio. JFC	11/06/2019	2 245	
73001310500620170034500	Ordinario	MARLENE - MALAMBO TAPIERO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SURGIMOS EN LIQUIDACION Y OTRO(S)	Se ordena emplazamiento de la demandada COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SURGIMOS EN LIQUIDACIÓN. Designa curador ad-litem. JFC	11/06/2019	2 284	
73001310500620170043400	Ordinario	LUIS HERNANDO - SUSUNAGA FLORES	SEGURIDAD DE OCCIDENTE	Se ordena correr traslado a las partes del dictamen médico allegado por la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Tolima. JFC	11/06/2019	3 516	
73001310500620180020400	Ordinario	JOSE ANTONIO - ARIAS RODRIGUEZ	EMPRESA DE TRANSPORTE RAPIDO TOLIMA S. A.	Se inadmite contestación de demanda presentada por RAPIDO TOLIMA S.A. y se le concede término de 5 días para subsanar los defectos que adolece la misma, so pena de tenerse como no contestada. Se reconoce personería. JFC	11/06/2019	1 203	
73001310500620180031600	Ordinario	ANDRES ALEXANDER - GARZON HERNANDEZ	LEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	Se ordena emplazamiento de la demandada LEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. Se designa curador ad-litem. JFC	11/06/2019	1 36	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190009200	Ordinario	GUILLERMO LEÓN HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	Se admite contestación de demanda por parte de MUNICIPIO DE IBAGUÉ. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 16 de octubre de 2019 a las 9:00 a.m. Se advierte que culminada la mencionada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	11/06/2019	1 55	
73001310500620190016700	Ordinario	SERGIO ANDRÉS - GUZMÁN RICAURTE C.C.79.984.201	NOVAPHONE S.A.S.NIT.900.934.554-1	Se admite demanda y dispone trámite. JFC	11/06/2019	1 27	
73001310500620190017900	Ordinario	RAFAEL ANTONIO - GRISALES GUTIERREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Se admite demanda y dispone trámite. JFC	11/06/2019	1 59	
73001310500620190018600	Ordinario	GERARDO RODRIGUEZ TORRES	LOGISTICA DE DISTRIBUCION SANCHEZ POLO S.A.	Se admite demanda y dispone trámite. Se requiere a la parte demandante. JFC	11/06/2019	1 67	
73001310500620190019100	Ordinario	MARIA NEYLA AMAYA HERNANDEZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	11/06/2019	1 128	
73001310500620190019300	Ordinario	DIEGO FERNANDO CARO BALLESTEROS	SERVICOMPETENTES SAS. Y OTRO(S)	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	11/06/2019	1 40	
73001310500620190019500	Ordinario	JUAN CAMILO PARRA TRIVIÑO	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALUD	Se ordena devolver demanda para que en el término de 5 días subsane los defectos que adolece la misma. Se reconoce personería. JFC	11/06/2019	1 172	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)